



CAPITULO

5

áreas estratégicas

Las áreas técnicamente y políticamente estratégicas para el desarrollo de la región y sin las cuales no será posible alcanzar la Visión Compartida son las siguientes:

1. EDUCACION

Considerada como área básica para el desarrollo de Mérida en todos y cada uno de los talleres del proceso de consulta. El énfasis de estuvo tanto en los componentes escolares básicos y el sistema educativo en general -punto de partida para el logro del CIUDADANO y del CAPITAL SOCIAL- como en los aspectos de formación y capacitación especializada frente al reto de la competitividad global.

2. SALUD

Junto a la educación, constituyen las áreas elementales del desarrollo y bienestar social. Como área estratégica, requiere de la atención especial por parte de toda la sociedad. El desarrollo de programas y proyectos relacionados con la atención médica básica, los asuntos de la infraestructura y de todo el sistema sanitario, conjuntamente con los aspectos nutricionales, tienen especial relevancia.



3. CULTURA

Aspecto que distingue a esta entidad federal ante todo el país. Los factores de identidad y sus valores tradicionales representan un área estratégica para el estado Mérida.

4. CIENCIA Y TECNOLOGIA

Tan importante que es fácil y entendiblemente confundido como un sector económico. No obstante, es indiscutible la posición favorable de este factor en Mérida. No en balde, la Zona Libre de Mérida está identificada por el potencial que desarrolla el área de la ciencia y la tecnología.

5. MEDIO AMBIENTE

Mérida, región de tierras áridas y fértiles, altas montañas y hermosos valles, con normas potenciales y bellezas naturales. La calidad de vida y las posibilidades para el desarrollo están muy vinculados al ambiente; De allí que el desarrollo ambiental, en todos los órdenes, es sin duda un área prioritaria y estratégica para el estado.

6. INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE SERVICIOS

Accesibilidad y red vial moderna, transporte, dotación de servicios básicos, comunicaciones, agua, manejo de desechos, suministro de energía eléctrica, son aspectos que se conglomeran en esta área estratégica.

7. SECTOR PUBLICO Y SUS INSTITUCIONES

No hubo dudas sobre la necesidad de establecer lineamientos para la transformación institucional como pivote para el desarrollo integral que se aspira. Las comunidades no tienen preciso su papel dentro del proceso decisorio y observan al gobierno como un ente poco articulado a la vida de los pueblos y las localidades. Las supuestas bondades de la descentralización no llegan a las localidades y comunidades menores. Es de este modo, que las pretensiones de desarrollo armónico e integral contiene una fuerte dosis de cambio institucional.